



CARLOS MARÍA BRAVO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CORTE SUPREMA

Buenos Aires, 21 de agosto de 1974.-

Visto el presente expediente N° 143.715/72 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramitó la licitación pública N° 101/74 realizada con el objeto de adquirir distintos materiales necesarios para la confección de juegos de escritorio -destinados a magistrados y funcionarios judiciales- por intermedio de la sección impresiones y encuadernaciones de la División Trabajos y Servicios de la mencionada Dirección; y

Considerando:

Que esta Corte Suprema mediante Resolución N° 215 de fecha 31 de mayo último -Confr. fs. 12-, autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a efectuar el llamado a licitación correspondiente, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 54, previo asesoramiento técnico de la División Trabajos y Servicios obrante a fs. 53 vta.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación pública N° 101/74, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 43.182,95) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "CEMAR C. e I. LTDA.", por la provisión -por menor precio- del renglón Nro. 4, de acuerdo a su oferta obrante a fs. 22 y por el impor-

////

//////te total de PESOS: TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE ----- \$ 3.887,--

Dto. 1% p.p. 10 ds.

- a "ROCA S.C.A.", por la provisión -por menor precio- del renglón Nro. 7, conforme a su presupuesto de fs. 25 y por el importe total de PESOS: SEISCIENTOS ----- \$ 600,--

Dto. 1% p.p. 15 ds.

Dto. 1/2% p.p. 30 ds.

- a "IMPEFA S.R.L.", por la provisión -por menor precio- del renglón Nro. 6, de acuerdo a su oferta obrante a fs. 26 y por el importe total de PESOS: QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO ----- \$ 588,--

Dto. 1/2% p.p. 15 ds.

- a "AMACLI S.A.I.C.I.F.", por la provisión -por menor precio- del renglón Nro. 8, conforme a su presupuesto de fs. 27 y por el importe total de PESOS: TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS ----- \$ 3.396,--

Neto

- a "V. HORASAN Y CIA.", por la provisión de los renglones Nros. 1 y 2 por menor precio y el renglón Nro. 5 por única oferta-precio equitativo, de acuerdo a su oferta obrante a fs. 36 y por el importe total de PESOS: ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ----- \$ 11.536,95

Neto

- a "EDES S.C.A.", por la provisión -por menor precio- del renglón Nro. 3, conforme a su presupuesto de fs. 37/38 y por el importe total de PESOS: VEINTITRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO ----- \$ 23.175,--

Neto

2º) Apropiar el presente gasto de la siguiente manera:

nera:

- \$ 27.159,-- a la Cuenta: "Cuero, Plástico, Caucho y sus Manufacturas"

(1-05-002-1-12-1210-208);

////

EXP. N° 1.877/74 - SUPERINTENDENCIA. -

- \$ 12.136,95 a la Cuenta: "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205), y
- \$ 3.887,-- a la Cuenta: "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1974.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

ES ODD

MIGUEL ANGEL BERQUITZ



CARLOS MARIA ERAVO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION